

Guayaquil, 26 de mayo de 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE
SERHOTUR S.A.**

Presente. -

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **SERHOTUR S.A.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2019.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

SERHOTUR S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es actividades de **OPERADORAS TURISTICAS**, ubicadas en la **V. EMILIO ESTRADA 1305 Y COSTANERA**, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2019**, **SERHOTUR S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2019, Anexo Transaccional, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. **CONCLUSIONES**

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **SERHOTUR S.A.**, por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



**C.B.A ANDREA MORAN CAMBISACA
COMISARIO PRINCIPAL
SERHOTUR SA**